

Tribunal Administrativo



Florencia - Caquetá

DESPACHO 002

LISTADO DE ESTADO
ORALIDAD

ESTADO No. **107 D2**

Fecha: 16/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
18001 23 33 000 2013 00327	Pedro Javier Bolaños Andrade	ACCION DE REPETICION	MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	WILSON LEON TRIVINO	Auto concede recurso de apelación Concede en el efecto suspensivc el recurso de apelación presentado por la parte demandante contra la sentencia de fecha 30 de junio de 2.022.	12/08/2022	
18001 23 33 000 2014 00173	Pedro Javier Bolaños Andrade	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIEN TO DEL DERECHO	JOSE ONIAS TRUJILLO TORRES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Auto concede recurso de apelación Concede en el efecto suspensivc el recurso de apelación presentado por la parte demandante contra la sentencia de fecha 27 de abril de 2.022	12/08/2022	
18001 23 33 000 2015 00153	Pedro Javier Bolaños Andrade	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIEN TO DEL DERECHO	SONIA BONILLA MARQUEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto concede recurso de apelación Concede en el efecto suspensivc el recurso de apelación presentado por la parte demandante contra la sentencia de fecha 19 de abril de 2.022	12/08/2022	

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
18001 23 33 000 2015 00172	Pedro Javier Bolaños Andrade	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT TO DEL DERECHO	ASMIR RUIZ CUELLAR	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto concede recurso de apelación Concede en el efecto suspensivo el recurso de apelación presentado por la parte demandante contra la sentencia de fecha 30 de junio de 2.022	12/08/2022	
18001 23 33 000 2016 00276	Pedro Javier Bolaños Andrade	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT TO DEL DERECHO	MAYORLI AVIRAMA SABOGAL	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto aprueba liquidación Aprueba la liquidación de las costas efectuadas por la secretaría de esta Corporación. Reconocer personería al abogado JOHN MARIO RIVERA RAMÍREZ.	12/08/2022	
18001 23 33 000 2016 00277	Pedro Javier Bolaños Andrade	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT TO DEL DERECHO	SANDRA MILENA MARIN ARRECHEA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto aprueba liquidación Aprueba la liquidación de las costas efectuadas por la secretaría de esta Corporación. Reconoce personería al abogado JOHN MARIO RIVERA RAMÍREZ.	12/08/2022	
18001 23 33 000 2019 00098	Pedro Javier Bolaños Andrade	ACCION DE GRUPO	ROSALBA TORRES MONTAÑEZ	LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Auto corre traslado Corre traslado por el término de tres (3) días, contados a partir de la notificación por estado de la presente providencia, de la solicitud de desistimiento presentada por la apoderada de la parte demandante. demandadas	12/08/2022	
18001 23 33 002 2016 00137	Pedro Javier Bolaños Andrade	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT TO DEL DERECHO	JERALDINE HURTADO MARTINEZ	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CAQUETA	Obedecer Resuelto por Superior Obedece lo resuelto por el superior mediante providencia de dos (2) de junio de dos mil veintidós (2.022).	12/08/2022	

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
180013333004 2017 00356	Pedro Javier Bolaños Andrade - Mag 2 T	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA DOLORES VARGAS GARCIA	NACIÓN - RAMA JUDICIAL	Auto ordena oficial	12/08/2022	
180013333004 2019 00367	Pedro Javier Bolaños Andrade	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DIVER ALVRADO ARBELAEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONPREMAG	Auto decide recurso Rechaza por improcedente el recurso de reposición interpuestc por la parte demandante contra la sentencia de segundo grado	12/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/08/2022** Y HORA **08:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **06:00 P.M.**

CLAUDIA GARCÍA LEIVA
SECRETARIO